

Lengua Castellana

1. Temario

1. El sistema fonológico y su representación gráfica.

- El sistema fonológico del español. La sílaba y tipos de sílabas. Hiatos, diptongos y triptongos.
- El acento y la entonación. Pronunciación y escritura. La representación gráfica del acento y normas de acentuación.

En este apartado, el alumno debe detectar los mecanismos de distribución silábica de las palabras así como aprender a acentuar correctamente y no realizar faltas de ortografía.

2. Palabra, morfema y sintagma.

- La palabra, clases de palabras. Concepto de morfema y tipologías.
- El sintagma nominal. Nombre o sustantivo. La sustantivación. Los pronombres y su uso. Tipos de determinantes y su utilización. Artículos, adyacentes. Sintagmas adjetivales. Los adjetivos y sus grados.
- El sintagma verbal. El sistema del verbo español: paradigmas e irregularidades. Valores de los tiempos verbales. Perífrasis verbales.
- El sintagma adverbial. Tipos de adverbios. Unidades de relación: proposiciones y locuciones prepositivas, conjunciones y locuciones conjuntivas.

| 1 de 3 |

En este apartado, el alumno debe distinguir los distintos tipos de palabras y determinantes existentes en español así como su utilización correcta. Por otra parte debe aprender a usar correctamente los tiempos verbales y los nexos para unir las distintas expresiones orales y escritas.

3. Cambios léxicos y significado.

- Sinonimia y antonimia. Polisemia y campos semánticos. Principales figuras literarias.
- Préstamos. Anglicismos en el español actual. Neologismos y cambios de significados.

En este apartado, el alumno debe ampliar su léxico con las nuevas formas incorporadas al español pero también ampliar su vocabulario con las expresiones españolas correspondientes. El alumno debe aprender a utilizar sinónimos y antónimos en contextos orales y escritos.

4. La oración: tipologías y redacción.

- Tipos de oraciones y modalidades de la oración
- Oraciones atributivas y oraciones predicativas
- Transitividad e intransitividad, tipos de complementos.
- Tipos de oraciones: yuxtaposición, coordinación y subordinación.

En este apartado, el alumno debe aprender a detectar las principales estructuras sintácticas del español en sus niveles funcionales y de conjunto, así como aprender a utilizar estas estructuras en un contexto de redacción y expresión oral.

5. Comprensión lectora y opciones de redacción. Práctica.

- Comprensión de textos. Tipologías textuales (cartas comerciales, artículos periodísticos, narración, descripción, textos científicos...)
- Sustitución de mecanismos de la redacción

El alumno debe aprender a comprender los contenidos de los textos y realizar resúmenes de los principales conceptos que se desprenden de los mismos. También debe aprender a redactar estos contenidos u otros con sus propias palabras y así plantear opciones diferentes de expresión.

2. Bibliografía

Es recomendable la utilización de manuales de Lengua castellana y literatura correspondientes a los cursos actuales de Bachillerato. Es recomendable el hábito de la lectura para que el alumno adquiera vocabulario, mecanismos de redacción y comprensión de los contenidos de los textos.

Gómez Manzano, P et al. (2001) *Ejercicios de gramática y de expresión*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

Seco, M (1989). *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.

3. Tipo de examen

- El examen sigue el esquema de elección múltiple.
- Las partes de que consta el examen son cinco, con un número variable de preguntas para cada una de ellas:
 1. Comprensión lectora: se propondrá al alumno un texto, literario o no, a partir del cual se realizarán una serie de preguntas sobre su contenido.
 2. Posibilidades de redacción: se propondrá al alumno un texto, literario o no, a partir del cual se realizarán una serie de preguntas cuya base serán distintas opciones de redacción sin que varíe el significado del texto.
 3. Fonología y ortografía: se propondrán al alumno una serie de preguntas prácticas relacionadas con los aspectos del temario en su apartado 1.

4. Morfologia, lexicologia y semántica: se propondrán al alumno una serie de preguntas teóricas o prácticas relacionadas con los aspectos del temario en sus apartados 2 y 3.
5. Sintaxis: se propondrán al alumno una serie de preguntas teóricas o prácticas relacionadas con los aspectos del temario en su apartado 4.

4. Criterios de evaluación y objetivos del examen

- El examen consta de 50 preguntas de manera que, para superarlo, el candidato deberá responder adecuadamente al 50% del total.
- Las respuestas en blanco o incorrectas no supondrán ninguna reducción del resultado final de la prueba.
- El examen se corrige mecánicamente, por eso, es imprescindible que el alumno marque claramente su opción de respuesta.
- Las preguntas están formuladas de tal manera que ponen en evidencia los conocimientos teóricos del alumno así como la aplicación práctica de los mismos.
- Las preguntas prácticas están formuladas de manera que ponen en evidencia el dominio idiomático del alumno.

5. Coordinación

Ruth Miguel Franco

Edifici Ramon Llull

Tutoría: concertau la cita previament

Tel.: 971 25 97 80

Contacte